CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE

PECHON DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE: CHEPICA REGIÓN: DEL LIBERTADOR GRAL. B. O'HIGGINS X URBANO RURAL A) Las atribuciones emanadas del Art. 1" de la Ley N" 20.671, modificada por la Ley N" 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N" O2 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1" de la Ley N" 20.671, reemplazada por la Ley N" 20.772. RESUELVO: 1. Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO INCAPATOR DE PROPIETARIO Sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTELEGAL del PROPIETARIO RUT.	ACOGIDA A	L ART. 1°- LEY 20.67	1, REEMPLAZADO	POR LEY 20.772
REGIÓN: DEL LIBERTADOR GRAL. B. O'HIGGINS AURBANO RURAL ROL S.I. 315-03 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1. Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indicar en que pero se desarrolla la ampliación de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2. Individualización del Interesado: NOMBRE O PAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		DIRECCION DE OBRAS - I. M	UNICIPALIDAD DE :	
REGIÓN: DEL LIBERTADOR GRAL. B. O'HIGGINS X URBANO RURAL ROL.S.I.I. 315-03 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO pidicar en que pero se decearrolle la ampliación de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBREO RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		CHEPICA	4	
PECIBON: DEL LIBERTADOR GRAL. B. O'HIGGINS X URBANO RURAL A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antacedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indiger en que pero se desarrella la ampliación de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		The second secon	400 P. C.	
X URBANO RURAL X URBANO RURAL A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO INICIA en la CALLEAVENIDAMANA, Lote N° 17 Manzana localidad o loteo Sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		REGIÓN	N:	09
WISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1. Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m° ubicada en 1 ER PISO indicar en que piso se desarrolla la ampliación de vivienda a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO ROMERE DE RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		DEL LIBERTADOR GRAL. B. O'HIGGINS		
A) Las atribuciones ernanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indicer en que piao se desarrolla te ampliación de vivienda a social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indicer en que piao se desarrolla te ampliación de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.		X URBANO	RURAL	ROL S.I.I
A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley N° 20.772 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indicar en que paso se desarrolla ta ampliación ubicada er N° CALLEAVENIDAPASAJE Lote N° 17 Manzana localidad o loteo Sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE				315-03
B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social existente, suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 02 de fecha 17-01-2015 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazada por la Ley N° 20.772. RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO Indicar en que piso se desarrolla la ampliación ubicada el CALLEJAVENIDAMPASAJE N° 17 Manzana localidad o loteo Sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE	VISTOS:			
Cotorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indicer en que piso se deserrolla la ampliación ubicada el N° CALLEAVENIDAPASAJE Lote N° 17 Manzana localidad o loteo de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	B) La solicitud de Permiso y Rece al expediente Nº 02	epción definitiva de ampliación de de fech	vivienda social existente, sus na 17-01-2015	
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la ampliación de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO indicar en que piso se desarrolla la ampliación ubicada en 1 ER PISO Sector UNICATE DE PISO INCIDENTA DE SECTOR UN SECTOR UNBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.	 C) Los antecedentes exigidos en el 	artículo 1° de la Ley N° 20.671, re	eemplazada por la Ley N° 20.	772.
de vivienda social existente con una superficie de 23,95 m² ubicada en 1 ER PISO Indicar en que piso se desarrolla la ampliación ubicada er CALLE/AVENIDA/PASAJE Lote Nº 17 Manzana localidad o loteo Sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.				
ubicada er CALLEJAVENIDA/PASAJE Lote Nº 17 Manzana localidad o loteo de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.	 Otorgar Certificado de Regulariza de vivienda social existente co 		5 m² ubicada en	1 ER PISO
Lote Nº 17 Manzana localidad o loteo de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.	indicar en qu			indicar en que piso se desarrolla la ampliación
de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.	CONT. COMPANION - CONTROL PROCESSOR. TO STATE OF THE CONTROL PROCESSOR.	ALLE/AVENIDA/PASAJE	**************************************	N°
2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.	Lote Nº 17 Manza	ana localidad o loteo	NORM CHARLESTAN COMPONING CHIRL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T.	de conformidad a plano y antec de regularización.	cedentes timbrados por esta D.	O.M., que forman parte del	presente certificado
JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.O. I.	2 Individualización del Interes	ado:		
JORGE ENRIQUE TORO GAETE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U. 1.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	JC	ORGE ENRIQUE TORO GAET	E	
				B.U.I
(III IIVIII)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. PAULO CESAR CURILLOS MUÑOZ	NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PAULO CESAR CUBILLOS MUÑOZ			R.U.T.

NOTA: Según articulo 17 LGUC

OFFETOBOLE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE